

21 de junio, día de la educación no sexista

Dra. Carmen Claudia Acuña Zúñiga

Académica y delegada Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual
Universidad de Concepción Campus Los Ángeles



En su artículo 2º, la Ley General de Educación consagra que “alumnos y alumnas tienen derecho a recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y desarrollo integral; a recibir una atención y educación adecuada, oportuna e inclusiva, en el caso de tener necesidades educativas especiales; a no ser discriminados arbitrariamente; a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos”

Desde el año 1990 se conmemora el 21 de junio el día de la Educación No Sexista, que se trata de un enfoque educativo que busca eliminar los estereotipos de género, promover la igualdad de género y prevenir la discriminación basada en el sexo. Se reconoce que las desigualdades de género pueden manifestarse y perpetuarse a través de diversas prácticas, normas y estructuras en el sistema educativo, y busca abordar estos temas de manera integral.

En los centros educativos hay problemas de convivencia, salud mental, y maltrato; parte de estas situaciones se relacionan con los sesgos, prejuicios y estereotipos de los más adultos; de ahí que uno de los desafíos de las comunidades es trabajar en la valoración de cada integrante; ampliar las capacidades de cada niño, frente a un sistema injusto y limitante, prueba de ello son los resultados de las mediciones escolares. De hecho, la desigualdad de género en la educación en aspectos como el acceso, el logro de aprendizajes, la continuidad de la escuela y acceso a algunas carreras desfavorece en su mayoría a las mujeres (Vergara, 2021)

De acuerdo con datos del Ministerio de Educación y en el marco de los resultados de la prueba Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos conocido como PISA - 2022 “en Matemática las mujeres obtuvieron 403 puntos en promedio, versus 420 de los hombres. En Ciencias Naturales, las mujeres obtuvieron 436 puntos en promedio, mientras que los hombres promediaron 450 puntos. Es decir, de acuerdo con este organismo las brechas de género que venían a la baja antes de la pandemia aumentan en la evaluación 2022 en Matemática y Ciencias. Podríamos pensar que estos resultados se deben a que simplemente las mujeres no son buenas en estas áreas; sin embargo, los estudios en este ámbito explican que, estos resultados tienen que ver más con la valoración, expectativas e interacción que tiene el cuerpo docente en la sala de clases, que con capacidades individuales.

Fomentar una educación no sexista implica que cada persona involucrada en la educación promueva y apoye los talentos individuales de todos los niños, niñas y adolescentes. Es importante fortalecer la enseñanza de la ciencia, matemática, tecnología y deportes sin limitar las actividades a géneros específicos, permitiendo que cada estudiante sea el protagonista de su propio camino. No se debe encasillar a ningún estudiante en un área de conocimiento particular, sino fomentar el desarrollo de liderazgos en todos. Es crucial reforzar de manera positiva el interés de las niñas en matemáticas y ciencias para potenciar su participación en estas áreas. Imagina cuántas científicas más podríamos tener en nuestro país si hubiéramos creído en su potencial en lugar de seguir estereotipos de género hace 10, 20 o 30 años.